



22 SEP 2020

Recibido.....10:15.....Hs.

Exp N°.....40270.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, y en relación al robo acontecido en una armería de la localidad de Alcorta, departamento Constitución, informe la cantidad de efectivos en actividad y su asignación horaria en la comisaría de dicha localidad.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Estamos atravesando la pandemia generada por el Covid-19, pero hay otra pandemia que vivimos día a día y que parece estamos naturalizando: la inseguridad. Virus por un lado, balas por el otro. Los santafesinos estamos sobreviviendo ante fuego cruzado.

Es así que vecinos de la localidad de Alcorta manifiestan sentirse desprotegidos ante la ola de asaltos y la falta de personal policial en la comisaría de su pueblo. También surgieron voces de indignación sobre el accionar posterior de la justicia; manifiestan que todo un sistema permisivo e ineficaz afecta su calidad de vida.

Un hecho singular acontecido en la madrugada del 11 de septiembre de 2020 sintetiza la situación ante descripta. Es el insólito robo sufrido por una armería de esa localidad. Primero le rompen la vidriera; pasado un tiempo prudencial de sonar la alarma y al ver que la policía no había acudido el malhechor vuelve, roba armas blancas y se va; vuelve un rato después, ingresa y toma varios rifles y se va; vuelve por tercera vez, reingresa al local, toma dinero y más armas y se va¹.

Lo ocurrido en el lapso de tres horas, según quedara registrado en las cámaras de seguridad del negocio desvalijado, expone la inacción de la policía. Los vecinos de Alcorta refieren a que esa noche hubo alrededor de tres o cuatro robos y que en la comisaría había un solo policía, lo que les lleva a pensar si el o los ladrones contaban con esa valiosa información².

¹ <https://www.facebook.com/686150681489650/posts/2992857797485582/>

² http://elsurdiario.com.ar/?p=74637&fbclid=IwAR0uezHLGkjlA9hkwna_OyNTZ1X2vP5JDwVrmE7z-uNSiOBW6Rj17-1bX2I



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial